

EL ESTADO Y LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA: UNA LECCIÓN ELEMENTAL EN POCAS LÍNEAS

Por:
Luis Bernardo Yepes Osorio

*Cuando tomé la decisión de hacerme bibliotecario di inicio a mi propia revolución.
Soy un disidente de la mediocridad, la injusticia y la pobreza.
Me hice bibliotecario para derrotarlas, si no lo consigo es a causa de un parpadeo en mis convicciones y no de la fragilidad de mi oficio.*

La lucha del ser humano va encaminada a conseguir la felicidad, ya sea por el camino de lo espiritual o lo material. La discusión será en lo relacionado con lo efímera o no de esta de acuerdo con la opción elegida.

En relación con lo material, tenemos que desde el nacimiento de la humanidad, con la invención del fuego, hasta nuestros días de nacientes máquinas tele-transportadoras, los individuos se han procurado un bien-estar, amoblado los lugares que habitan con una serie de elementos que a su entender le hacen la vida más fácil y placentera.

Estos amoblamientos van desde un expendio de carnes hasta un hospital, pasando por droguerías, almacenes de víveres, escuelas, peluquerías, prostíbulos, bares, universidades, tiendas vegetarianas y que sé yo. Lo cierto es que los países, las ciudades y los barrios, se van transformando de modo paulatino y diverso, al punto de convertirse cada uno en una copia de los otros en cualquier lugar del planeta. Se da el paso de lo que se podría llamar la globalización de las necesidades y sus soluciones, sean estas auténticas o provocadas por las máquinas imperialistas de consumo, el hecho es que las ciudades se adornan con un sinnúmero de alternativas similares.

Por tanto, esos instrumentos de bien-estar, toman diversas connotaciones, nada altruistas en su mayoría, en un escenario mundial en el cual el poder económico pone las condiciones para la

convivencia y la supervivencia. He ahí, que los supuestos instrumentos de bien-estar que más acaparan la atención de los ciudadanos, son aquellos que dejan dividendos económicos inmediatistas, sea a ellos, como individuos, o al reducido grupo del cual hacen parte.

Para lograr la existencia de instrumentos de bien-estar poco rentables en términos económicos inmediatistas, las sociedades modernas han creado un modelo que funciona en los conglomerados democráticos, al decir de Rosseau: un “pacto social”. Es así como asuntos relacionados con la salud, la educación y la cultura, tienen cabida en los amoblamientos urbanos a pesar de que no dejen dividendos económicos tangibles que engrosen las cuentas bancarias de unos pocos.

El pacto consiste en un tributo que el ciudadano hace para contribuir a un bien-estar colectivo y por ende individual. Además, de acuerdo con unos mecanismos previamente concertados, delega en unos representantes el buen uso de ese tributo. Lo ideal es que en términos sensatos, sus representantes lo inviertan en necesidades básicas no satisfechas.

Esta es una explicación elemental de una aproximación a lo que es el Estado moderno. He ahí su importancia como una instancia que, en concordancia con un pacto común, cree agencias y efectúe acciones de bien-estar que los particulares nunca podrán o querrán sacar adelante en beneficio de una colectividad, debido a, con justificada razón, que no reportan beneficios de tipo económico.

Es el Estado entonces, el resultado de un ejercicio socio político realizado en una geografía o territorio determinado, además de velar por la seguridad nacional y otros menesteres, tiene como una de sus funciones la redistribución de los recursos. Para ello, en teoría, debe respetar los principios de solidaridad, justicia, subsidiaridad y bien común; al igual que las diferentes iniciativas de la sociedad civil. Esto explica porque al Estado se le debe despojar de ese sabor de caridad y endilgarle el de Justicia social.

Es así como la salud, los servicios públicos, la educación y la cultura, generalmente deben ser asumidos por el Estado en virtud de que ningún particular se hace responsable en su totalidad de estos asuntos, a menos que asumir alguno reporte algún lucro económico. Lo que hoy día suele hacer un individuo o monopolio económico, para asumir “la prestación” de alguno de estos servicios, es convertirlo en un producto exclusivo de corte elitista para uso de una clase “pudiente” o poderosa. Ese ha sido el destino de la gran mayoría de las necesidades básicas humanas en el nuevo orden económico impuesto por las doctrinas que pugnan por un desarrollo neoliberal de los “mercados”.

Desdoblamiento del Estado: un ejemplo

El Estado entonces, de acuerdo con los ideales democráticos de los pueblos modernos y atendiendo a razones de índole cultural e iniciativa civil, se puede desdoblar, si se quiere, flexibilizar. Los Estados son libres de proponer iniciativas para atender necesidades insatisfechas de difícil atención. El Estado Colombiano, por ejemplo, creó unas corporaciones llamadas Cajas de Compensación Familiar que cumplen funciones de seguridad social. El Estado se encarga de controlarlas y vigilarlas. Para su funcionamiento creó un impuesto, se conoce como el “parafiscal”. En esencia es un tributo que se le cobra al sistema productivo, y que sin pasar por las arcas del Estado, llega directamente a una persona jurídica (Caja de Compensación Familiar) de derecho privado, sin ánimo de lucro, que se encarga de resolverle a la clase más necesitada, en especial a la clase trabajadora afiliada a dicho sistema de seguridad social, necesidades básicas relacionadas con la vivienda, la recreación, la salud, la educación y la cultura.

Este es un caso su generis en América latina y me atrevería a decir que es la tendencia en el mundo, con la excepción que aquí el dinero no alcanza a llegar a las arcas del Estado para que este “negocie” la prestación de servicios con particulares, sino que va directamente a las manos de quien prestará el servicio. Pero la generalidad, de acuerdo con las presiones del nuevo orden económico mundial, es que el Estado sea receptor de los tributos y no preste el servicio directamente sino que contrate como a bien tenga servicios y productos que requieren los ciudadanos.

Lo ideal es que los Estados se desdoblén entregándole autonomía a los gobiernos locales, de hecho el Estado colombiano también hace esto. Infortunadamente la mayoría de las veces se suele entregar únicamente la responsabilidad y se deja de lado los recursos que le permita a estos gobiernos interpretar y dar solución a las necesidades de sus comunidades. Y el otro inconveniente es que con los pocos recursos que le llegan a los gobiernos locales ya comienzan a comportarse de la misma manera que papá Estado: niegan recursos para inversión social o contratan de cualquier manera quien los preste.

Puntualizando en el tema que me convoca, tenemos que una de las grandes necesidades que se presenta hoy día, como básica, en el mundo contemporáneo, es la biblioteca pública; cuya esencia debe estar centrada en la lectura y la información y por añadidura en el saber, el conocimiento y la participación ciudadana en todos los ámbitos de la cultura y para todos los públicos, sin excepción.

Lo anterior se comprende mejor cuando se ha dilucidado el origen y el carácter de los dineros con lo que suelen funcionar las bibliotecas públicas. Es decir, con unos dineros procedentes de un conglomerado de ciudadanos diversos, con distintas creencias, sentires, necesidades e ideologías y ubicados en un entorno específico. A eso se le suma que es necesario, además, concebir las bibliotecas públicas desde los conceptos universales que forjaron su existencia para no poner en

riesgo su carácter ecuménico, sea porque los recursos provengan directamente de las arcas del Estado, o sea porque el ciudadano lo entrega sin intermediarios a un determinado proyecto bibliotecario público como consecuencia de un pacto social establecido. De todas maneras lo esencial es que la biblioteca pública sea un servicio local cuyo responsable sea la municipalidad.

Razón de ser de las bibliotecas

Teniendo en cuenta, por un lado, las características enunciadas y por el otro, que las bibliotecas públicas no son rentables económicamente, es posible afirmar que sin duda alguna estas deben ser un servicio local cuyo responsable es la municipalidad, es decir el Estado; asunto que en teoría pareciera evidente después de lo expuesto.

Ahora bien, los diferentes gobiernos las apreciarán y serán importantes para su gestión, y también para la comunidad en particular y el país en general, si quienes están al frente de las que existen así se lo hacen entender y, además, lo demuestran con acciones. En ese sentido, el papel del bibliotecario es hacerlas importantes y demostrar para qué sirven.

En su esencia, una biblioteca es importante como lugar para promover la lectura como una práctica social y para garantizar el acceso a la información, pero de acuerdo con su naturaleza, obtenida en relación con el lugar que ocupe y a quienes sirva, tendrá otras prioridades, otras funciones, si se quiere. Por ejemplo, la biblioteca escolar tiene, además, un claro compromiso con un proyecto educativo determinado, en el cual debe contribuir a la potencialización de las ciencias puras y aplicadas, de las ciencias sociales y humanísticas, del arte, la teología, la ética y los deportes. Es decir que tiene una alta responsabilidad con la educación. Las bibliotecas especializadas, o los Centros de documentación, además del tema de la lectura y la información, tienen la preocupación de velar por estrategias que le permitan a sus usuarios tener más argumentos para aumentar la productividad o la comprensión de la acción que tienen delante. Las bibliotecas universitarias tienen un compromiso impostergable con la investigación, aparte de fomentar la lectura y proveer información.

En lo que atañe a las bibliotecas públicas, estas se deben a todo tipo de público. Sus razones centrales son promover la lectura como práctica social y cultural emancipadora y garantizar el acceso a la información universal y local con una intencionalidad democratizante y de equidad social. Pero, además, como tercera prioridad, debe fomentar y divulgar la cultura del entorno en el cual está inmersa.

Trazo final

Se han hecho reflexiones y se vienen adelantando investigaciones para demostrar la validez de la

biblioteca pública como protagonista de primer orden en la conformación de una sociedad lectora, sin la cual a su vez, es complejo el acceso a la información consignada en la palabra escrita, lo que trae como consecuencia la imposibilidad de construir una sociedad del conocimiento. Por otro lado, se ha reiterado que sin el desarrollo de servicios de información local generados en esta, se hace utópica la construcción de ciudadanía cuyo cimiento sea la participación ciudadana y cuyo propósito sea lograr el anhelado bien-estar de las comunidades.

La existencia y supervivencia de la biblioteca pública o mejor, de un sistema de bibliotecas, no es entonces un asunto de mendicidad o “caridad” de un político de turno o de que en su totalidad el conglomerado humano dude de sus beneficios, es un asunto de trabajo. Los recursos llegan en la medida que se da el posicionamiento, y este se da cuando no se hace tanto énfasis en el ocio, sino que se articula la biblioteca pública o el sistema en los planes de acción o actuación conocidos por los ciudadanos y que suelen definir en un lapso determinado su destino: es decir, las políticas de cohesión social; las de sociedad del conocimiento; las educativas no formales; las culturales, las de ciencia y tecnología, las de inmigración y, en fin, todas aquellas donde la biblioteca tenga cabida desde su esencia y acción misma, sin traicionarse, claro está, porque puede pasar a convertirse en una buena para nada, queriendo servir a todos y no sirviendo a nadie, como ha pasado con muchas bibliotecas en la Región.

Decir entonces que la biblioteca pública es el laboratorio social de la lectura, la información y en general de la dinámica cultural, es posible, pero ponerlo en práctica, además de recursos, requiere mística, compromiso, profesionalismo y un inmenso deseo de hacer nuestra propia revolución en los metros cuadrados que pisamos a diario.

Riohacha, Guajira, Colombia, octubre de 2002

Revisado y adaptado para publicación: Madrid, España, Junio de 2003

Inédito

